REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

LA JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6 DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE LA ORDEN INTERNA DE PERSONAL DISAN No. 011 DEL 20/01/2025 EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL Y LA RESOLUCIÓN No. 00011 DEL 02/01/2025 *"POR LA CUAL SE DELEGA EN ALGUNOS FUNCIONARIOS, LA COMPETENCIA PARA CONTRATAR, COMPROMETER Y ORDENAR EL GASTO, EN DESARROLLO DE LAS APROPIACIONES INCORPORADAS AL PRESUPUESTO DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, SUSCRIBIR COMODATOS, CONVENIOS Y/O CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"* ADICIONADA Y MODIFICADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCIÓN NO. 00364 DEL 12/02/2025, AMBAS EXPEDIDAS POR EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA, EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO No.: 65-8-20300-25

CONTRATISTA: ORTOPEDICA TAO S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE ELEMENTOS ORTÉSICOS A LA MEDIDA (INCLUYE PRÓTESIS OCULARES) PARA LOS USUARIOS PERTENECIENTES AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL ADSCRITOS A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. º 6.

VALOR DEL CONTRATO: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($ 54.000.000.00) distribuidos por vigencias fiscales así: $ 4.000.000.00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2025 y $ 50.000.000.00 correspondientes a la vigencia presupuestal 2026

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL DEL ESTADO

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: M-100284001 **Expedida el:** 24/11/2025
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL BBVA SEGUROS No: 023101010140**Expedida el: 12/12/2025**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato (20%)	$10.800.000,00	24/11/2025	31/03/2027
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones (5%)	$ 2.700.000,00	24/11/2025	30/11/2029
Calidad del Servicio Bien (50%)	$27.000.000,00	24/11/2025	31/05/2027
Responsabilidad Civil Extracontractual (200 SMLMV)	$1.200.000.000	12/12/2025	28/07/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en la ciudad de Envigado el 16 de diciembre de 2025

Teniente coronel LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

Elaboró: Subintendente KELLY JOHANA SERNA MOSQUERA
Analista de Contratos RASES No. 6

Revisó: Intendente HECTOR DAVID ARREDONDO MALDONADO
Jefe Grupo Contratos RASES No. 6

Revisó: Mayor YURY LORENA RAMIREZ ZUÑIGA
Jefe área logística y financiera RASES N°6

Revisó: Intendente Jefe ELIAS FRANCO BEDOYA
Asuntos Jurídicos RASES No. 6

Revisó: Abogado RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYABE
RASES No. 6

Fecha de Elaboración: 16/12/2025
Ubicación D//: Contratos 2025/Contrato SUMINISTRO ELEMENTOS ORTESICOS A LA MEDIDA